

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CALLICIDA

Remedio seguro para la extirpación de callos y durezas.
FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6, Ávila.

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 16 de Agosto de 1899.

Cada día que pasa se observa que son mayores las ganancias.

Obedece esto á que muchos labradores han limpiado ya sus trigos, y necesitados como están de fondos, presentan aquellos inmediatamente á la venta.

En cambio en partidas no se hacen operaciones, ni en grande ni en pequeña escala.

Salidas de granos por la estación del ferrocarril se verifican en muy corta cantidad, pues de Barcelona que es la plaza de mayores envíos es muy poca la demanda.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añejo de 46 á 47 rs. fanega.

Idem nuevo de 44 á 45.

Centeno de 29 á 30.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas de 32 á 34.

Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.

Idem de 1.ª P. á 17,00.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Carta de Barcelona.

Barcelona 15 de Agosto de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Desde mi última carta si que este mercado en la misma situación á que en ella hice referencia.

Continúa la afluencia de trigos extranjeros y esto hace que los fabricantes se vean menos obligados á solicitar los de Castilla. Solo en ocho días han entrado más de cinco mil kilogramos de aquellos, cantidad muy superior á la recibida por ferrocarril.

Los precios actuales para los trigos castellanos oscilan entre 44 y 45,50 reales sobre vagón, según procedencias y clases.

En centeno se hacen pocas operaciones, siendo por eso los precios nominales.

Las harinas se cotizan á 16,50 pesetas los 100 kilogramos.

Se repite de V. affino, amigo s. s.

q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 reales las 94 libras y 60 de añejo á 45.

Trigos.—En los Generales entraron 200 á 44,50. Centeno nuevo.—40 idem á 30,75 y 31,00.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvado á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.

Las salidas de cereales y harinas por la estación del Norte el día 1 han sido:

1 vagón de harina para Oviedo; 1 para Palencia, 1 para San Sebastian; 1 para Cabeza de Buey y 1 para Puerto Imperial.

Arévalo (Ávila).

Entraron 700 fanegas de trigo colocándose de 45 á 45,50 reales fanega.

100 de centeno, de 28 á 29.

300 de cebada, de 23 á 25.

200 de algarrobas, de 28 á 30.

Garbanzos de 90 á 200.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Id. de segunda 16.

Id. de tercera 14.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo añejo á 43,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de mucho calor.

Grijota (Palencia).

Precios de este mercado:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 22.

Avena 15.

Garbanzos superiores 130; regulares 115; medianos 90.

Patatas 6 rs. arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Blanco á 15.

Vinagre 9.

Tiempo de mucho calor.

Santa María de Nieva (Segovia).

Reina tiempo seco y de mucho calor,

Poca concurrencia de vendedores.

No se han registrado entradas de ninguna clase de cereales.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Algarrobas 34.

Avena 15.

Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 90.

Alubias á 79.

Harina de primera, á 17 rs. arroba.

Id. de segunda, á 16,50.

Id. de tercera, á 16.

Patatas á 5,50 rs. arroba.

Aceite á 56 rs. arroba.

Vino blanco á 16 rs. cántaro.

Tinto á 15.

Tiempo de mucho calor.

Bueyes de labor á 1500 rs. uno.

Novillos de tres años á 1000 rs. uno; añejos y añejos á 700 id; vacas cotrales á 500 id.

Cerdos al destete á 80 rs, uno, de seis meses 110, de un año 220, de año y medio 420.

Rueda (Salamanca).

Poco concurrido se ha visto este mercado por estar la gente ocupada en la recolección, que toca á su fin, dando un resultado de 9 á 10 fanegas por obra de trigo; á 8 el centeno; á 30 la cebada; á 8 las algarrobas; á 14 la avena; de 4 á 8 los garbanzos, y de 8 á 10 los guisantes y titos.

Ayer cayó sobre esta villa y su término un fuerte aguacero; como hace tiempo no se ha conocido, acompañado de granizo; pero se cree no hizo daño de consideración.

Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 44'50 reales las 94 libras, solo pagan á 44.

Han salido durante la semana 15.000 cántaros de vino blanco de 12 á 14 rs. uno y 175 de tinto de 10 á 10,50.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 21.

Algarrobas de 30 á 31.

La voz de la desgracia

No es censura á nuestros representantes en Cortes, que hagamos llegar

hasta ellos con insistencia el clamor de los pueblos perjudicados por las tormentas últimas.

Es deber, y muy sagrado para nosotros, pues nunca como ahora podemos levantar con más razón nuestra humilde voz en defensa de intereses provinciales.

Si es cierto, como dice el refrán, que «el movimiento se demuestra andando» no se duerman los diputados y senadores, que ocasión como la presente, para demostrar su buen deseo, su actividad y su energía, no se volverá á presentar.

Una tempestad horrible, descargando agua torrencial sobre varios pueblos de la Moraña, convierte los arroyos en rios y los rios en verdaderos mares. Tan imponente como rápida, no dá tiempo á que los pobres labradores se preparen para remediar el desastre, y mieses, ganados, utensilios, todo, en fin, lo que constituía la esperanza de aquellos infelices, desaparece en un momento.

Campos inundados, cosechas totalmente arrastradas por la impetuosa corriente, familias arruinadas, tal es el cuadro que se ofrece en los lugares visitados por la tormenta, principalmente en Papatrigo, Albornos, Santo Tomé, Muñomer del Peco y otros de por aquellos contornos: cuadro de desolación, y de lágrimas también, porque muchas hace derramar la pérdida de lo que á costa de tantos afanes y sudores se llegó á adquirir.

El daño experimentado es tremendo y por lo mismo á remediarlo debe acudir con presteza.

Bien se nos alcanza que no se consiguen en unas horas recursos para reparar tanto infortunio, pero cuanto antes deben comenzar las gestiones encaminadas al logro de los que con sobrada justicia se demandan.

Muchos pueblos de otras provincias, por motivos menores que los alegados, han obtenido auxilios del Gobierno. Que no se dé lugar, y menos por abandono, á que los de la nuestra no los obtengan. Que no se sancione una desigualdad tan irritante.

No se desoiga, pues, nuestro llamamiento: la voz que clama y pide es la voz de la desgracia, y esta no fué jamás desatendida so pena que se clame en el desierto.

NUESTRO ALBUM

SONETO

Madre... ¿me ves...? Me encuentro envejecido,
mas es fuerte mi espíritu, muy fuerte,
tanto, que desafío yo á la muerte
estando á mis pesares tan rendido.
¿Si supieras del modo que he vivido
y vivo aun por desgracia de mi suerte!
otra pena es mayor, el no tenerte;
de tenerte, feliz hubiera sido.

Yo soy entre los hombres un atleta
que en hombros llevo un mundo de agonía
que el público conoce y no respeta.

Solo encuentra el placer y la alegría
al pronunciar tu nombre, este poeta:
¡solo tu eres mi bien, tu, madre mía!

E. L.

Desequilibrio ruinoso.

He aquí su gravísima situación, al terminar el primer semestre de 1899, según las cifras recientemente publicadas: exportación 345.517.048 pts, importación, 496.299.906 pesetas; diferencia á favor de la importación, 150.782.858 pesetas.

¿Que han dicho los políticos parlantes en sus recientes declaraciones de esos 150 millones que emigran de España? Nada, porque nada sabían y nada les preocupaban. ¿Que les importa á ellos los que se van, mientras queden algunos para malbaratarlos?

Grave, gravísimo peligro encierra para la riqueza nacional ese tremendo desequilibrio que inclina del lado malo la balanza comercial, y si nuestros gobernantes, y los que aspiran á serlo, preocupáranse algo más de lo útil y algo menos de lo hueco, seguramente que en esas declamatorias declaraciones que vienen haciendo, habría alguna frase consagrada á presentar el remedio al desastre que anuncian los números copados... Más no pidamos al olmo peras, sabiendo que no ha de darlas. ¿Que les importan á ellos todas estas cifras, si no pueden servir para armar un ruidoso incidente parlamentario, ni para clavar cuatro alfilerazos al adversario? ¡150 millones á pagar al extranjero! ¿Y qué es eso para ellos? Una fútesa.

Pero si no á ellos, al país bien le interesan esas cifras, pues bien han de dolerle; vayan, pues, al país nuestras palabras, que si renegamos de hallar remedio á tanto daño en la política y los políticos, no hemos de renunciar á encontrarlo entre los productores, cuando ellos se decidan á imponer salvadoras soluciones; cuando unidos y compactos puedan dictarlas; cuando lleguen á obligar á que el que manda, gobierne.

¿Significa ese enorme desequilibrio falta de potencia productora? No, significa lo que venimos ha mucho tiempo diciendo, defectos de constitución industrial; indiferencia para el fomento de la producción nacional; insuficiencia y mala aplicación de las disposiciones protectoras; desvío por parte de los gobiernos á los problemas de economía nacional.

¡País; desdichado país, no cejes. no, en tus clamores! son harto fundados, y si son sordos los que gobiernan, hay que gritar hasta que los sordos nos oigan.

Si hay que hacerles entender que ese desequilibrio es la ruina á plazo fijo, y no lejano, que después de haber perdido las batallas de las armas, y con ellas millones y millones, y territorios y mercados, se están perdiendo las batallas de la competencia y con ellas el poco dinero de nuestro desmagnetizado mercado, y el crédito y, por último, la vida.

Hay que vigorizar los organismo económicos, hay que unirse para ser fuertes, y serlo para imponerse y hacer esto para salvarnos de la ruina.

Hay que pedir canales y caminos que aumenten y abaraten la producción y su movimiento; hay que pedir tarifas ínfimas en

los transportes; hay que pedir fomento de la marina mercante, primas de navegación y exportación, exenciones ó rebajas tributarias; tratados, mercados.... Todo eso, y más, necesitamos, para que esa sangría suelta de los 150 millones se cierre; pero para pedir todo eso, y para obtenerlo, hay que hacer entender á los que gobiernan y á los que á ello aspiran, que si no nos lo dan la ruina es segura.

Boletín del día

Registro civil.—Día 15.—Defunciones, Rafael Urbano.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 15, 1.165 pesetas 95 céntimos.

Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 1 toro, 1 buey, 4 terneras, 3 carneros, 32 ovejas y 3 corderos, que pesaron 1.111 kilogramos, devengando para el Municipio 55 pesetas 55 céntimos.

NOTICIAS

Dice un periódico de Salamanca que en dicha capital se han hecho por un viajante de comercio manifestaciones, según las cuales, han ocurrido tres casos de enfermedad sospechosa en Barca de Alba y uno en Ciudad Rodrigo.

Dada la proximidad de estos pueblos con Portugal, no sería extraño que la tal enfermedad sospechosa fuese la peste bubónica.

Nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Juan Urbano y su distinguida señora Doña Sira Sanabria, tuvieron anteayer la desgracia de ver morir á su hijo Rafael, preciosa criatura de doce meses de edad.

Deseámosles cristiana resignación para sobreponerse al dolor que les agobia.

En la tarde de anteayer, á la avanzada edad de 81 años, entregó su alma á Dios tras de larga y penosa enfermedad, la virtuosa y respetable señora D.^a Engracia Bernaldo de Quirós, viuda de Jiménez.

Perteneciente la finada á distinguida familia de esta ciudad y provincia, y dotada de altas y recomendables virtudes, gozaba en Avila de muchas y merecidas simpatías, de general estimación y aprecio.

Al entierro, que tuvo lugar ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento que embarga á los hijos y nietos de la finada.

Por Real orden se ha dispuesto que por los Gobernadores civiles de las provincias se reintegren á los pueblos de la respectiva naturaleza y por conducto de la Guardia civil, los pordioseros que se presenten á pedir socorros, proveyéndoles de cartas de caridad para que puedan demandar ésta entre los pueblos del tránsito.

Algo contraria esta medida á los vagos de oficio que desean á la vez viajar con libertad ó sin sujeción á marcado itinerario.

Ha sido nombrado, para la vacante de oficial 2.^o de este Gobierno ocasionada por el ascenso de nuestro querido amigo D. Francisco Atard, D. Amadeo Lorenzo de Elena. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, donde se encuentra con objeto de pasar unos días al lado de su familia, que aquí se halla veraneando, á nuestro estimado amigo el joven é ilustrado médico de la Armada D. Nicolás Gomez Tornel.

A la edad de 63 años falleció anteayer, en Madrid, la señora Doña Isabel Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos, Condesa viuda de Superunda; una de las más ilustres damas de la Corte y de reconocido prestigio por sus virtudes y altas cualidades.

Era hija única del Conde de Toreno, de la nobleza asturiana, uniéndose muy pronto en matrimonio al Conde de Superunda, del

linaje abulense de los Zúñigas, y compartiendo con él, desde luego, el cariño que esta noble familia profesó siempre á nuestra ciudad y provincia en la que posee cuantiosos bienes de fortuna.

Por expresa disposición de la finada, será enterrada en la capilla que en la Iglesia de San Juan ocupan los restos de su marido el último Conde de Superunda.

Descanse en paz la virtuosa señora que en vida fué modelo de damas cristianas á la española, y amparo y sostén de los pobres por su ardiente caridad.

Teatro Principal.

FUNCION DEL DIA 15.

Ante un público más numeroso que en las noches anteriores, pero sin embargo escaso, pusieron en escena la comedia en dos actos «La ducha», y el estreno de la obra titulada «Los Señoritos».

La preciosa comedia de Pina Dominguez «La Ducha» fué interpretada á las mil maravillas por todos los artistas que en ella tomaron parte, sin que podamos decir que sobresalió ninguno, pues la labor de todos fué admirable.

El actor cómico Sr. Soto, no conocido hasta ahora de nuestro público, es un elemento de valía y una gran adquisición por parte de la empresa. Nada diremos de él; puesto que todos sabemos que ha formado parte, por espacio de mucho tiempo, de la notable compañía que actúa en el teatro de Lara, y proverbial es el cuidado con que se escogen los actores que actúan en dicho teatro de la Corte.

Son «Los Señoritos» una comedia, de Ramos Carrión, en dos actos, con su *miaja* de moraleja, ó *tésis*, como ahora dicen. Un matrimonio de posición modesta que quiere educar bien á sus dos hijos, varón y hembra, y para ello no encuentra cosa más natural que mandarlos á Francia; de lo *magníficamente* educados que salen, dan buena prueba los mil graciosos incidentes que durante los dos actos mantuvieron en constante hilaridad á nuestro público, el cual celebró á conciencia sus situaciones cómicas. La representación esmeradísima por parte de todos; la señorita Puelles dió á su papel extraordinario realce saliendo airoso de su cometido. Muy bien la señora Agostí y demás artistas que á dichas actrices acompañaron.



JUAN PEDRO BERANGER

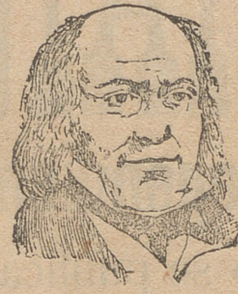
Juan Pedro Beranger, fué un simple «cancionista» francés; mas de tan grandes méritos, que hoy, á pesar de haber transcurrido más de cuarenta y un años desde el día de su muerte, se le recuerda en Francia con cariño y hasta se escuchan entre la gente del pueblo muchas de las chispeantes y alegres canciones que dejó escritas.

Vió Beranger transcurrir los primeros veinte años de su existencia en medio de privaciones y trabajos sin cuento. Fué aprendiz de sastre cuando niño, y mozo de mesón, tipógrafo y empleado de una casa de banca, empezando, cuando este cargo desempeñaba, á llamar la atención con sus versos.

La casa de banca donde Beranger prestaba sus servicios, quebró, dedicándose entonces el antiguo aprendiz de sastre á componer comedias, sátiras, odas y hasta poemas y tragedias, que no le dieron otros productos que hambres y miserias. Cuando sus muchas penalidades le tenían ya inclinado á romper la lira de poeta, tuvo la humorada de componer una cancioncilla, y habiéndose hecho esta muy popular vió en ese género de composiciones una halagadora esperanza, y para probar compuso otra y otra, las cuales fueron tan bien ó mejor recibidas que la primera, lo cual le indujo á dedicarse por completo á componer canciones.

Por la finura de su sátira y por la alegría que rebullía en todas sus canciones, hizose inmediatamente popularísimo, con la particularidad de que no hubo nadie, ni aún el mismo Bonaparte, que se vió satirizado

en la canción *El rey de Ivetot*, que le hiciera objeto de su odio. Sin embargo, vióse perseguido y preso por atacar rudamente á los gobernantes en sus canciones políticas, sirviéndole estas persecuciones para hacerse más popular.



Á su muerte fué cuando se vió la magnitud de su popularidad, pues el duelo fué general en Francia, y se le lloró como lo que era; una gloria nacional. Sus funerales fueron costeados por el Gobierno, como prueba de la gran estima con que su patria le honraba.

Había nacido en París el 17 de Agosto de 1780, y murió en la misma villa el 15 de Julio de 1850.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Crónicas de Ultratumba.

Voy á ser muy breve, porque como mujer chapada á la antigua, siempre me azoró sobre manera coger la pluma para otra cosa que no fuese tomar la cuenta de la plaza (precedimiento ya en mis tiempos insuficiente para evitar la *sis*, pero muy eficaz para aminorar sus efectos) ó hacer la lista de la lavandera, medio que también me permito recomendar á mis queridas avilesas para evitar que gran número de *moqueros* y otras *piezas menudas*, corran, de otro modo, el casi seguro riesgo de *extraviarse*.

Pero no es mi ánimo en la presente ocasión, ni *cortar una bata* á las literatas modernas que, con grave detrimento de los quehaceres domésticos, de las labores propias del sexo y... hasta del idioma, abandonan el cumplimiento de sacratísimos, imperiosos é ineludibles deberes para entregarse de lleno á la Retórica y otros vituperables excesos, ni tampoco entra en mis cábalas poner cátedra de economía doméstica. Lo primero, porque ¿quién lo duda? las modas han variado muchísimo desde mis tiempos acá, y ¡es natural! el *capisayo* que hubiere de confeccionar á dichas *apreciables* señoras, estáy segura que habria de *sentarlas muy mal*; y lo segundo, por que... con el tiempo todo cambia y varía tan radicalmente que mis teorías rancias y anticuadas, como del siglo XII, no encajarían, no convendrían, ni mucho menos, al *medio ambiente* que hoy os rodea.

En fin, dejémonos de *rodeos* y entremos de lleno en el objeto propio de esta misiva, pues con razón presumo que alguno de mis lectores murmurará entre dientes el siguiente comentario á lo que llevo escrito: ¡Vaya! Si para muestra basta un botón, veo claramente que las mujeres de entonces eran lo mismo, *lo mismito*, que las de ahora; en soltando *la sin hueso*, no hay Job capaz de sufrirlas. Le vuelven á uno *tarumba* con su irresistible y sempiterna charla, para sacar en última consecuencia que han venido á decirnos... *nada entre dos platos*...

¡Cállese el incipiente é injusto Aristarco; cállese y escuche!

Yo debo toda la celebridad, y no es poca, que en la Historia gozo, á que en una ocasión, solo en una, *me puse los pantalones* y se los hice poner á mis tres hijas Sancha, Jimena y Urraca y á mi *hija política* Gometiza, es decir, que nos *armamos en corso* todas las mujeres de la familia, y por más que algún *guasón* de los modernos tiempos haya pretendido desvirtuar la veracidad y trascendencia del heroico acto por nosotras realizado, calificándole

poco menos que de *unas carnestolendas* más ó menos *belicosas y guerreras*, es cierto que, como sabeis perfectamente todos vosotros, gracias á mi valeroso arrojo, decisión y pericia, y á las acertadas medidas que dicté como *gobernadora*, á la sazón, de la ciudad, y á los ardides y estratagemas por mí puestos en práctica, logré librar á Avila de las garras de Abdalla-Alhacen, que, habiendo tenido conocimiento de tan codiciada posición se hallaba desgarnecida, á ella se dirigió en un momento de guerra y hasta con *aires de conquistador*, acompañado de nueve mil de sus

Pero se llevaron el *primer mico*; las hogueras que de noche mandaba encender en las plazas públicas, las correrías que constantemente hacia los alrededores y cercanías el imberbe Zurraquín Sancho al mando de los veinte únicos caballeros que habian quedado en la ciudad, y sobre todo el aspecto de la sólida muralla cuyas almenas coronaban todas las mujeres de la ciudad que, siguiendo mi ejemplo, habianse disfrazado y dispuesto á defenderla, hicieron sospechar á Abdalla en la existencia real y efectiva de un formidable ejército preparado y decidido á que no se fuera de rositas el *co moro*, por cuyas razones este juzgó muy prudentemente, que *estaban vedadas*, y en su consecuencia, *tomó* que á paso *las de Villadiego* ¡Le engañamos como á un chino! ¡Si el hubiese llegado á vislumbrar que la muralla estaba convertida en aquella ocasión en un verdadero *paraiso de Mahoma*... ¡Ay, Virgen de la Soterraña, lo que allí hubiera ocurrido...!

Como véis, inolvidables paisanas la mujer, cuando quiere, siempre encuentra medios para salir airoso de toda empresa en que la *fuerza bruta* intervenga, siendo sustituida y ventajosamente reemplazada por el fino instinto, la exquisita sensibilidad y otras cualidades poderosas que poseemos en alto grado, entre ellas y para no citar más, la ternura de nuestro corazón y el especial temple de nuestra alma, invencibles armas jamás rendidas siempre que las hemos esgrimido con arte y con oportunidad.

Os recuerdo el bien pertrechado arsenal de que toda mujer es poseedora, el efecto de invitarnos á que, á vuestra vez y á imitación mía y de mis contemporáneas, os calcéis *los pantalones* emprendáis una *cruzada*, no contra el moro, que tal peligro no es de vuestros tiempos, sino contra un tal *Martin Gala* que, cual el Abdalla-Alhacen de mi historia, ha puesto sitio con un despreciable ejército, á vuestra ciudad amenazando con tomarla... *hasta el pelo*.

Dicho *Martin Gala*, muerto legalmente hace ya algún tiempo (véase el art. 358 del Código Penal) aún *vive y colea* hasta el extremo de que la *única muerta* parece ser la LEY.

En fin, no quiero hablar más; os prometí ser breve y quiero cumplir lo ofrecido, diciendos para terminar que si *vosotras* os decidís á hacer tal *campaña*, vuestro será el triunfo, y por consiguiente la gloria; y si mis exortaciones no os mueven á ello, os recomiendo la lectura de una carta que en esta misma sección aparecerá dentro de breves días.

JIMENA BLÁZQUEZ.

¿Interrumpimos don Práxedes?

Quando en mejores tiempos disfrutaban las intimidades de la tertulia de V. E. muchos de los que *eran* sus amigos políticos en esta capital, conocíamos mejor las expansiones

... con que entretenía V. E. las horas que ordinariamente dedica al descanso. Los que ahora gozan de aquel honor, menos comunicativos ó más avaros, guardan para sí solamente las emociones de vuestras confianzas, no dejando ni siquiera entrever la manera de pensar de V. E. en los arduos problemas de Estado puestos hoy sobre el tapete. Tememos ser molestos perseverando en aquel nuestro propósito modesto, casi pueril, de enviarle el prometido memorial, pero nos anima á proseguir el convencimiento de que el patriotismo de V. E. acoge benévolo cuantas observaciones se hagan en obsequio al bien del país cuyos destinos V. E. ha regido y acaso no tardando mucho tiempo vuelva á regir. Aumentan nuestros temores los consejos de la prensa madrileña y sus diarias noticias. Pidal enfermo y asustado de la pequeñez de los políticos que actualmente nos gobiernan. Tetuan incorregible y sin rendirse á Silvela. Este, preparando emisarios á Reinosa para que no se forjen como en Torrelozón tempestades que descarguen sobre el Gobierno y sus auxiliares. Weyler, «si monta ó no monta á caballo» como dice con gráfica expresión el culto Blanco y Negro: López Domínguez entonando el himno de Riego y tocando generala, pero sin el morrión que era lo que antaño más gustaba. Gamazo cazando codornices en Mave como cualquier Aguilera en Sigüenza. Y vuestro lugarteniente, D. Segismundo, tomando aguas alcalinas para que no se alteren los humores. Solo de V. E. dicen las crónicas que trabaja mucho en Avila, haciendo compatible el trabajo con las salutíferas y frescas aguas de Santa Teresa. Respetemos el trabajo de V. E., enderezado, de seguro, á la ansiada regeneración de la patria. Con ello ganaremos todos y buena falta hace convencernos de que el partido liberal vive y alienta con el esfuerzo de V. E. y no es símil de agrietado edificio que no admite revoco por necesitar reedificación.

Se nos antoja que la opinión pública es reflejo de lo que en esta tierra y su ciudad acontece. Hay creyentes en las ideas, esperanza en su energía, pero rencores y pasiones esterilizan las mejores voluntades. Si el trabajo de V. E. se encamina á reconstruir el partido liberal, descontando lo viejo y ruinoso, cimentándole sobre ideas de verdadera libertad y democracia, trayendo á la Administración, no paniaguados, sino funcionarios laboriosos y entendidos, despertando los sentimientos de moralidad y justicia, hartos dormidos por cierto, y purgando en fin, los procedimientos, de requisitos trabas y dilaciones inútiles, cometeríamos gran pecado proponiéndonos desviarle de tan hermosa obra, pero nuestro memorial no va encaminado á distraerle ni apartarle de ella, y puede muy bien, si lo merece, dedicarle V. E. algunas horas de las recomendadas para el reposo y para tomar las aguas de Revenga, por el Galeno provincial de Piedrahita. Muchos y esclarecidos amigos rodean á V. E. en esta su tranquila y apacible mansión y seguramente que sus consejos y cariñosas indicaciones, han de servirle mucho á V. E. No usurparemos sus primicias; pero no interrumpiendo, aprovecharemos los ratos de ocio procurando escribir sin molestar como piden las buenas formas y el clásico latino aconseja.

ó denominación, se consideren posesionados de los nuevos destinos. Boletín del día 15.—Circular recordando á los Alcaldes el ingreso de los fondos de primera enseñanza. —Idem interesando la captura de Manuel Peralta fugado de las obras del arsenal de Cartagena. —Resolución de la Comisión provincial desestimando la protesta hecha por D. Jenaro López contra el Concejal de Malpartida de Corneja, D. Vicente Marqués. —Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos para que nombren un comisionado que pase á recoger las Cédulas personales del actual ejercicio. —Relación de las nuevas inscripciones que en equivalencia de las presentadas al cange han sido remesadas por la Tesorería de la Deuda á la de esta provincia, para su entrega á los respectivos Municipios. —Varios anuncios oficiales y particulares.

—Esta madrugada ha descargado una terrible tormenta que ha durado hasta las seis de la mañana. Las comunicaciones telegráfica y telefónica son difíciles. Hace un calor sofocante. —Se ha celebrado esta mañana, en la Iglesia de Santa María, una misa cantada á gran orquesta. A la fiesta religiosa asistió el Cabildo municipal, bajo mazas, con excepción de los concejales republicanos. —La Junta del Casino ha preparade una gran función de fuegos artificiales que se quemarán en el paseo de Alderdi Eder. —Ha causado excelente efecto en la opinión la noticia de que S. M. ha otorgado el indulto al reo de muerte Díaz Monford, condenado por la Audiencia de Canarias. Elógiase la magnanimidad de la augusta soberana.

Riña entre presos.
A las nueve de la noche surgió una disputa en la cárcel de Málaga entre Miguel Torres León y Ramón Bastonero (a) Padre. Este, sacando una faca, infirió una gravísima herida en el vientre á Torres, que se encuentra espirando. El agresor estaba preso por haber dado muerte al guardia de orden público Tallons.

PARA LA PROVINCIA
Del interior.
Contra la peste bubónica.

Dicen los periódicos de Salamanca que anoche se reunió en el gobierno civil la junta provincial para acordar los medios de defensa contra la enfermedad reinante en Portugal. El gobernador marchó inmediatamente, con un escuadrón de la benemérita, á Barca de Alba para detener é imponer diez días de cuarentena rigurosa á todos los salmantinos que precipitadamente abandonan el vecino reino. El diputado provincial, doctor don Florencio Pello, ha salido para Fuentes de Oñoro, (línea de Ciudad Rodrigo), como delegado de Sanidad provincial, y con igual objeto que el gobernador. Tanto uno como otro, van provistos de aparatos de desinfección. Las familias que tienen parientes veraneando en Portugal hallanse sumamente intranquilas. **DESDE SAN SEBASTIAN** —En el segundo exprés llegó procedente de Victoria el Sr. Villaverde. En la estación le esperaban los señores Silvela y marqués de Pidal á más de las autoridades locales. Dichos tres señores fueron en carruaje desde la estación al hotel de Londres, donde se reunieron con el Sr. Dupuy de Lome. Poco después han ido juntos al palacio de Miramar.

INSTITUTO DE AVILA
Observaciones meteorológicas del día 16 de Agosto de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	669.8	22.0	SO.	Despejado
3 t.	665.4	29.0	NO.	Id.

Temperatura máxima á la sombra, 31,3
Temperatura mínima, 12,5.
Temperatura máxima al sol, 30,0

Sección religiosa

SANTORAL
Jueves 17—San Pablo.
CULTOS PARA MAÑANA
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva. En Santo Tomás á las siete y media Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración. En Santo Tomás á las cinco de la tarde Rosario según costumbre. En la Soterraña de San Vicente, Rosario, luego el segundo día del triduo mensual á San José y por último la Novena á San Roque. Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la O. en San Antonio.
Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

OFICIAL

Gaceta del día 15. Gracia y Justicia.—Ley creando un Registro de la propiedad en Tineo (Oviedo). **Fomento.**—Leyes sobre inclusión en el plan de carreteras de dos de tercer orden; una que partiendo de la de Villacastin á Vigo y pasando por Pontejeos termine en la de Zamora á Cañizal, y otra que partiendo de Sevillán y pasando por Paracuellos termine en Embiel de la Rivera. —Real orden por la que se dispone que los individuos que estuviesen prestando sus servicios en las Escuelas Normales el 30 de Junio último, y á quienes se les haya tenido que expedir nuevo nombramiento por haber cambiado su respectivo cargo de sueldo

Merillou prestó oído á que sonreía y en el mismo instante cayó un papel envuelto por la ventana que fué á dar á los pies de Lambardier. —¿No os decía que era para mí?—dijo Lambardier cogiendo rápidamente el papel. —¿Vos al asomáros les habéis indicado donde estaba? Merillou hizo un movimiento, pero Lambardier cogió rápidamente el papel y dijo. —Leerás después que yo. Abrió el billete con extraordinaria sangre fría, y no decía más que estas palabras. «Marta robada.» Esto era poco, y sin embargo Merillou que espiaba la fisonomía del preso la vio demudarse. Lambardier pasóle tranquilamente el papel y Merillou después de haberle leído, dijo: —No adiviné... Y mientras Merillou tenía la vista fija en el papel, Lambardier con un lápiz trazaba en un papel de cigarro una palabra, envolvía en este una moneda y la arrojaba por la ventana. —¿No he visto semejante audacia!—repuso Merillou al apercibir tal movimiento. —Es la respuesta. —¿Mira lo que haces;... ¡estas jugando á un juego muy peligroso! En aquel momento empezó gritar la misma voz desde afuera —¡Ropa blanca!... ¡cintas!... ¡trecillas!... Merillou corrió á la ventana, pero temió un proyectil enviado desde abajo, y retrocedió. —¡Tienes audacia—dijo á Lambardier,—pero tu audacia te perderá! —No lo temo. En el momento que vos llegabais han silbado desde afuera, he respondido... El resultado le habéis visto. —En efecto, el papel ha llegado bien dirigido. —Pues bien, en cambio el mio se ha perdido en el camino. —¿Quién te lo asegura? —El segundo pregón; y si no, escuchad.



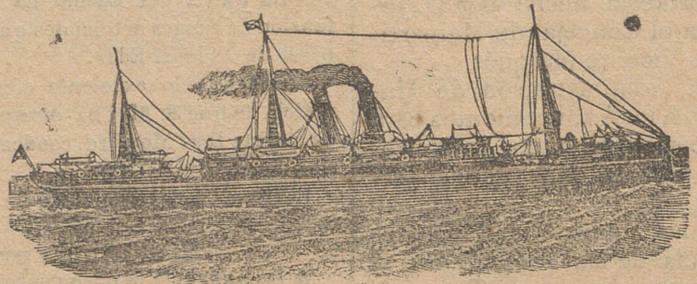
XIII.

DE POTENCIA A POTENCIA

Era Merillou un hombre de gran sagacidad, pero no tanto como Lambardier, y nuestros lectores han podido juzgar al verle en el baile de Regina y en casa del vizconde. El disfraz del antiguo agente de policía Grivel había ofuscado por un momento á Merillou; pero el disfraz del brasileño ni la cara del sueco habían engañado á Lambardier; de que aquellos dos hombres, por lo tanto, el más sagaz era el segundo. Sin embargo, no basta ser fuerte, es preciso que las circunstancias ayuden á demostrar la fortaleza, y Lambardier estaba en aquel momento solo contra enemigos mucho más poderosos que él. Tenía que luchar contra un pecado maldito; le aterraban las misteriosas revelaciones que se veía obligado á hacer, y no era el porvenir ni el presente el que quería destruir en provecho suyo. No era por cerrar el abismo que se abría á sus piés por lo que quería combatir á la suerte, era porque había querido destruir el pasado á fuerza de buenas acciones, y la suerte le había dicho: «No tienes el derecho de borrarle.» Había querido desaparecer con tal de labrar la dicha de los que amaba, y los sucesos le demostraban que hay dos justicias que deciden de la suerte de los mortales: la justicia divina, que ama y perdona; la justicia de los hombres, que juzga y castiga.

SECCION DE ANUNCIOS

X MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Riojaneiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.**

X AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43,

PRECIO DE LA BOTELLA 0'50

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En vano pues se había multiplicado, había sembrado beneficios, había luchado contra el mal... Cuando llegaba al término de sus deseos, el pasado se había levantado á detener sus pasos y la justicia se había apoderado de él diciendo: ¡Tienes una deuda, págala!

En cuanto á Merillou, era distinto; además de su genio, de su actividad, del amor que tenía á su cargo, trabajaba en nombre de la ley, por ella sostenido, y su fuerza estaba centuplicada. El iba á atacar, Lambardier á defenderse.

Además Merillou iba apoyado por los privilegios de la autoridad; sabido es que la policía lleva un registro de todas las familias ó personas sospechosas que hay en París, y este registro va tan escrupulosamente llevado como el del Banco sobre los caudales. Hay un incidente cualquiera, se comete un crimen, al punto estos antecedentes se analizan: la justicia no puede hacer uso de ellos; pero sirven para guiarla en medio de los tenebrosos laberintos por que tienen que andar.

En el momento en que Merillou llegó á la celda de Lambardier, éste estaba preocupado por un pequeño grito que había oído fuera, y quería reconocer aquella voz, su corazón se regocijó; aquella voz, le anunciaba que no estaba solo en el mundo.

Lambardier se acercó á la ventana: un silbido desde el muelle subió á decirle que trabajaban por él, y en el momento en que entraba Merillou, no se trataba más que de estar alerta.

—¿Me has mandado llamar?— dijo Lambardier.

—Cierto.

—¿Qué me quieres?

—Desearía saber si estaré aquí mucho tiempo.

—¿Té cansas ya?

—Pardiez; quisiera veros en mi lugar.

—Te tratan sin embargo con gran consideración.

—Sin duda, pero he perdido la costumbre de la cárcel.

—La adquirirás.

—No lo espero; además no sé por qué me han preso.

—¿Té burlas?

—A ménos que sea por el asunto de Strasburgo.

—Ya sabía yo que tenías buena memoria.

—Aun las buenas olvidan asuntos tan lejanos.
—La justicia se acuerda.
—Pues bien, aun así quiero pedirnos un favor. ¿Creeréis que estaré aquí mucho tiempo?
—El juez se encargará de decírtelo; sus agentes somos sordos y mudos.
—¿De que serviría la inteligencia,—exclamó Lambardier,—si el hombre que franquea el umbral de la prefectura debiera ser sordo y mudo? Lo que yo os pregunto á nada os compromete.
—Pues bien, te diré que tus negocios ván mal.
—¡Diablo!
Y acercándose más á su interlocutor dijo:
—¿Creéis que en efecto tratan de resucitar el funesto asunto de Strasburgo?
—Por él estás aquí.
—Me alegro de saberlo.
—¿Por qué?
—Porque tomaré mis medidas para no estar aquí mucho tiempo.
—¡Siempre el mismo!
—¿Creéis acaso que voy á esperar con calma la decisión de mis jueces?
—Es la práctica general.
—No es la mía. Ellos arreglaban mi negocio cuando les convenía, no cuando me conviene á mí.
—Veo que olvidas que estás en la Consergeria de donde no se sale cuando se quiere.
—Segun.
—Se necesita licencia.
—Yo sé pasarme muy bien sin ella; teneis mala memoria.
—No se sale de aquí dos veces.
—Y tres si se quiere.
—Los tiempos han cambiado.
—Los tiempos sí, pero no los hombres.
En aquel momento una voz femenina subió al patio pregonando:
—¡Ropa vieja que vender!
Merillou prestó oído y se acercó á la ventana.
—No os alarmeis: ese aviso es para mí,—dijo Lambardier.